

ACTA DE JUNTA DE FACULTAD ORDINARIA DE 13/5/2019

PRESIDENTE:

Profa. D^a. Carmen Martínez Rincón

SECRETARIA:

Prof^a. D^a. Pilar Mori Vara

ASISTENTES:

Prof^a. D^a. Ana María Álvarez Méndez
Prof^a. D^a. M^a Ángeles Atín Arratibel
Prof. D. Ricardo Becerro de Bengoa Vallejo
Prof^a. D^a. Carmen Crespo Puras
Prof^a. D^a. Lourdes de Pedraza Velasco
Prof. D. Jacinto Gómez Higuera
Prof^a. D^a. M. Luz González Fernández
Prof^a. D^a. Rosario Morales Lozano
Prof^a. D^a. Paloma Posada Moreno
Prof. D. César Teijón López
Prof^a. D^a. Raquel Valero Alcaide
Prof. D. Enrique Varela Donoso
Prof. D. Antonio Luís Villarino Marín
Prof. D. José María Blanco Rodríguez
Prof^a. D^a. M^a José Díaz Arribas
Prof. D. Luís Fernández Carmena
Prof^a. D^a. Carmen Gamella Pizarro
Prof. D. Héctor González Ordi
Prof. D. Juan Carlos López Corral
Prof. D. Ángel Manuel Orejana García
D. Francisco R. García Martínez
D^a. Natalia Martínez Larrul
D^a. Alicia Andújar Gómez
D. Eduardo Fernández Lasarte
D. Rubén Martín Rodríguez

INVITADOS:

Prof^a. D^a. Patricia Martín Casas
Prof. D. Rubén Sánchez Gómez

NO ASISTENTES:

Prof^a. D^a. Nuria Cuadrado Bravo
Prof. D. José López Chicharro
Prof. D. Enrique Pacheco del Cerro
Prof^a. D^a. Yolanda Fuentes Peñaranda
D^a. Andrea Ucendo Hinojosa
D. Sergio Damián Barbero
D. Teresa de Jesús Garcinuño Jiménez
D. Guillermo Moreno Muñoz

D^a. Lidia López García
D^a. Olatz Abasolo Iturbe
D^a. Nerea Bustamante Palomo
D. Guillermo Ceniza Bordallo
D^a. Laura Domínguez Cerrillo
D^a. María Aragonés Jiménez
D. Israel Novo Bravo
Prof^a. D^a. Isabel Durango Limarquez

EXCUSAN ASISTENCIA:

Prof. D. Ramón del Gallego Lastra
Prof^a. D^a. María Teresa Angulo Carrere
Prof^a. D^a. Carmen García Carrión
Prof. D. José Luis Lázaro Martínez
Prof. D. Alfonso Meneses Monroy
Prof^a. D^a. Fuencisla Sanz Sanz

En Madrid, a 13 de mayo de 2019, siendo las 13:00 h, se reúne, en sesión ordinaria, la Junta de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología, en la Sala de Grados de la Facultad, con los asistentes que se reseñan en el margen izquierdo para tratar los siguientes puntos del **Orden del Día**.

1. Lectura y aprobación, si procede, de las Actas de la Junta Ordinaria de Facultad del 19 de marzo y de la Junta Extraordinaria 10 de abril de 2019.

Se **APRUEBA** por asentimiento las Actas de la Junta Ordinaria de Facultad del 19 de marzo y de la Junta Extraordinaria 10 de abril de 2019.

2. Informe de la Decana.

- Se prevé que el nuevo Rector tome posesión a principios de junio, por lo que todos los proyectos para nuestra Facultad tratados con el anterior equipo rectoral deberán esperar al nuevo Rector y su equipo.

Nos han concedido 5 plazas de ayudantes doctores, plazas de profesores asociados y 14 plazas de asociados clínicos (10 para el Grado en Fisioterapia y 4 para Enfermería).

- **Premio EMOCIONAERTE:** el premio está en proceso de evaluación siendo la próxima reunión el día 22.
- **Comisión Mixta:** la próxima reunión es el 4 de julio, siendo puntos a tratar por nuestra parte, la equiparación de Contratados Doctores con los Titulares de Universidad respecto a la vinculación de plazas y la posibilidad de la realización de prácticas de los estudiantes de Podología en los centros del SERMAS.
- **Formación permanente:** Para el curso 2019/2020, se han aprobado los Másteres Propios de “Hemodiálisis para enfermería”, Fisioterapia manual avanzada y ejercicio terapéutico” y Pié diabético” y el curso de Experto en “Podología médico-quirúrgica del pié”. Está abierto el plazo de preinscripción.
- **Medalla de Honor de la Facultad:** como ya saben, en la pasada festividad de nuestro patrón, se concedió la Medalla de Honor de nuestra Facultad a D. Enrique Pacheco y a D. José Manuel Pingarrón. Este último no pudo recogerla por motivos de agenda, por lo que el próximo día 30 celebraremos un acto para su entrega.
- **Participación de nuestros estudiantes en eventos deportivos:** nuestros alumnos/as de los Grados de Fisioterapia y Podología han participado en la Maratón de Madrid, en la Carrera organizada por la Facultad de Psicología y en la Carrera El Escorial-Navacerrada organizada por el Cuartel Genral del Ejército del Aire y lo harán, como otros años, en la carrera organizada por Intermon-Oxfan en próximo 8 de julio.
- **Publicación de los calendarios académico y de festividades para el curso 2019/2020:** la festividad de nuestro patrón para el próximo curso, pasará del 8 al 6 de marzo.
- **Propuesta de plazas para estudiantes para el curso 2019/2020:** se ha aprobado por el Rectorado la propuesta que previamente se aprobó en esta Junta de 250 estudiantes para el Grado en Enfermería, 70 para en de Fisioterapia y 70 para el de Podología.
- **Instituto de Drogas:** Hemos recibido el dictamen de valoración del Instituto en el que hace constancia que no cumple con la normativa debido a la falta de actividad investigadora y docente. Toma la palabra el Prof. Villarino para indicar que la falta de docencia ha sido debida al número insuficiente de preinscripciones en las acciones formativas y que respecto a la investigación, en número de proyectos realizados no cumplía con los mínimos marcados por el Rectorado. Propone la Sra. Decana mantener una reunión con el Vicerrector Prof. Tejada, para ver si pudiese obtenerse una prórroga.
- **Aulas:** no aparecen en la planificación docente del próximo curso ya que deberíamos haber tenido una reunión entre nuestra Facultad, la Facultades de Óptica, la de Medicina y el Vicerrector, pero no se ha producido. Aun así, se han solicitado 4 aulas para el curso que viene a Medicina, estando a la espera de su respuesta. Se ha decidido solicitar una reunión con el Rector electo, aunque no haya tomado posesión todavía, para que tome conciencia lo antes posible del grave problema que tenemos con las aulas.
- **Plazas de promoción por méritos internacionales objetivos especiales y objetivos:** Se han aprobado en Comisión Académica el pasado día 7. Por Ciencias de la Salud promociona a Titular de Universidad el Prof. David Rodríguez.

3. Aprobación, si procede, de la Planificación docente para el curso 2019/2020.

Para aprobar este punto deberemos primero fijar ciertos criterios sobre:

- **Dedicación docente:**
 - o Máximo de dedicación docente del profesor a la tutorización de los TFG: la normativa marca que no debe sobrepasarse las 120 horas. Se propone un máximo de 60 horas. **Se aprueba la propuesta** por 26 votos a favor y 1 abstención.
 - o Momento de la aplicación de la descarga docente de la tutorización de TFG: se puede aplicar la descarga docente en el mismo curso académico en el que se realiza la tutorización o bien al curso siguiente. Se realiza la votación, estando 2 miembros de la junta a favor de la descarga en el mismo curso, 17 a favor de la descarga en el curso siguiente y 2 abstenciones; con este resultado **se aprueba** la descarga en el curso siguiente.

- Máximo de dedicación docente del profesor a la tutorización de los TFM: la normativa marca que no debe sobrepasarse las 90 horas. **Se aprueba por asentimiento** la propuesta de la normativa
 - Momento de la aplicación de la descarga docente de la tutorización de TFM: **Se aprueba por asentimiento** hacer la descarga en el curso siguiente.
- **Prácticas académicas externas:** hace referencia a las prácticas del Grado en Podología y tiene la intención de regular la actividad del Grado en Podología, modulando el número de horas que el docente dedica a los estudiantes. Como sabemos, dicho practicum se realiza en un centro adscrito (Clínica Universitaria de Podología) a nuestra Facultad.
 - **Cálculo de carga docente:**
 - Presencialidad: La normativa marca no superar el 40%. Hoy en día se está trabajando, sobre una presencialidad del 30% (2 horas/semana).
 - Dirección de Tesis Doctorales: máximo de 40 horas
 - Tutorías: incluyen los exámenes y el 50% deben ser presenciales.

Una vez fijados estos criterios, pasamos a la **Programación Docente**.

- El cronograma fue aprobado en la Junta anterior.
- Se han adelantado la entrega y defensa de los TFG al periodo comprendido entre el 18 y el 22 de mayo con el fin de que nuestros estudiantes disponga antes de la documentación necesaria para poder trabajar durante el verano.
- En las planificaciones de los Grados de Fisioterapia y Podología, los horarios son iguales a los de cursos anteriores, mientras que en el Grado en Enfermería, han cambiado a franjas horarias.
- La asignatura de Anatomía del Grado en Enfermería: el próximo curso, los estudiantes empezarán a rotar por el Centro de Donación de Órganos. La Sra. Decana da las gracias al Prof. Fernández Carmena, por su colaboración en esta nueva actividad.

Programación del Grado en Enfermería: aprobada por unanimidad

Programación del Grado en Fisioterapia: aprobada por unanimidad

Programación del Grado en Podología: aprobada por unanimidad.

- **Programación del Máster en Investigación en Cuidados de la salud:** se mantienen las fechas de las convocatorias de junio y julio. **Se aprueba por unanimidad** la programación del máster.

4. Aprobación, si procede, de la asignación económica a los Departamentos.

Para la adjudicación de las cantidades a cada Departamento se han tenido en cuenta nº de horas impartidas, nº de estudiantes, nº de ECTS, etc. La fórmula utilizada ha sido $2,56 \times \text{n}^\circ \text{ estudiantes}$. Los Departamentos con prácticas se les aplicaba un factor corrector. Igualmente se han fijado cantidades económicas máximas (25000 euros) y mínimas (300 euros). **Se aprueba por unanimidad** la propuesta.

5. Aprobación, si procede, de Cursos de Formación Permanente.

Se han presentado los siguientes cursos de Formación Permanente:

- “Electrolisis percutánea eco-guiada en miembro inferior” (Prof. Becerro de Bengoa)
- “Análisis cinemático angular del movimiento humano con sistema Tridimensional” (Prof. Becerro de Bengoa)
- “Análisis funcional y prevención de lesiones en el deporte” (Prof. Becerro de Bengoa)
- “Gastronomía y cocina profesional” (Pro. Martín y Prof. Villarino)
- “Experto culinario” (Prof. Villarino)

Se aprueban cada uno de los cursos por asentimiento.

6. Aprobación, si procede, de la propuesta de Profesores Honoríficos realizadas por los Departamentos.

El Departamento de Enfermería a propuesto la renovación como Profesora Honorífica de la Profa. Hernández Martín, **siendo aprobada por unanimidad.**

7. Aprobación, si procede, de la plazas de profesorado.

La Sección Departamental aprobó en Consejo de Departamento, la solicitud de 2 plazas de Ayudante Doctor del área de conocimiento de Fisioterapia. Se aprueba por asentimiento dicha propuesta. Se propone como miembros de la Comisión de Selección en representación del Centro a la Profa. Martín Casas como miembro titular y a la Profa. Valero como suplente. Se aprueba por asentimiento.

El Dpto. de Enfermería aprobó en Consejo de Departamento la solicitud de 2 plazas de Ayudante Doctor del área de conocimiento de Enfermería. Se aprueba por asentimiento dicha propuesta. Se propone como miembros de la Comisión de Selección en representación del Centro al Prof. Gómez Higuera como miembro titular y a la Profa. Crespo como suplente. Se aprueba por asentimiento. Igualmente aprobó la solicitud de 1 plaza de la solicitud Ayudante Doctor del área de conocimiento de Fisioterapia Se aprueba por asentimiento dicha propuesta. Se propone como miembros de la Comisión de Selección en representación del Centro al Prof. Becerro de Bengoa como miembro titular y a al Prof. Gómez Higuera como suplente.

8. Ruegos y preguntas.

No se produjeron.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:42 h., de lo que como Secretaría doy fe.

Vº Bº
LA DECANA
Carmen Martínez Rincón

LA SECRETARIA ACADÉMICA
Pilar Mori Vara